Estadística
Proceda á sus trabajos la Junta pericial

Vióse un oficio Circular de la Dirección Provincial de Estadística de la Riqueza de Murcia, su fha. trece de Marzo ult.º Directivo á que se invite á los individuos que componen la Junta pericial de esta Ciudad á que sigan sin levantar mano en la formación del apendice de la Riqueza no imponible y estados demostrativos de los distritos, terminos, pago &c.ª y de las fincas Rusticas y Urbanas en la forma y demas que se expresa. Por ultimo pide dha. Dirección nota de los nombres de las personas que componen la referida Junta. En seguida manifestó el Sr. Presidente que en la tarde de ayer remitió á la misma y enterandola de la anterior Circular la invitó al cumplimiento del encargo que se la comete segun sus deberes; y que ademas ha remitido la nota que se pide de los componentes de dha. Corporación. Y entendido todo por este Ayunt.º acuerda: Queda en su inteligencia.

Ym.
Se piden varias noticias

Se vió otro oficio de la Dirección Prov.l de Estadística de Murcia, su fha. treinta de Marzo ultimo en que pide nota nominal de las diputaciones de este termino